

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RETAILWARE SERVICIOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de enero de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Av. seis de diciembre N34 143 e Irlanda siendo las 12:45 horas, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, renuncian expresamente al requisito de convocatoria, previo al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTA	No. de Acciones	CAPITAL	%
Comerzzia, Tecnologías Específicas para el Comercio, S.L.	79.999	\$ 79,999.00	99.99%
Lafuente Sergio	1	\$ 1.00	0.01%
TOTAL	80.000	\$ 80,000.00	100%

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

De esta forma el presidente, el señor Francisco Javier Rubio González, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2018.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES.**

CONOCER LAS PERDIDAS ACUMULADAS Y ACTUAL Y TOMAR DECISIONES AL RESPECTO.

El presidente de la junta, el señor Francisco Javier Rubio González, pone a consideración el primer punto del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Sergio Lafuente y pone a conocimiento de la Junta el informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Por unanimidad se acepta el informe presentado.

El presidente de la junta, el señor Francisco Javier Rubio González, pone a consideración el segundo punto del día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Sergio Lafuente, procede a presentar las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, los mismos que son expuestos de manera detallada a la Junta. Durante la exposición solicitaron aclaraciones sobre varias cuentas contables, las mismas que fueron absueltas por parte del Gerente General de la Empresa. Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros, y el balance de la compañía que ha sido puesto en consideración a la Junta.

El presidente de la junta, el señor Francisco Javier Rubio González, pone a consideración el tercer punto del día:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACIÓN, ACTIVIDADES.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Sergio Lafuente, quién por importancia de los temas que se señala en su informe, establece la conveniencia de explicar punto por punto mientras se da lectura de dicho informe. El señor Gerente entrega una copia del mencionado informe a cada uno de los señores Accionistas. Concluida la lectura del informe y la explicación de éste por parte del Gerente General,

propone en calidad de moción que se apruebe en su totalidad el informe presentando por la administración, en cuanto a las actividades de la empresa durante el ejercicio económico anterior, la cual es aprobada.

El presidente de la junta, el señor Francisco Javier Rubio González, pone a consideración el cuarto punto del día:

4. CONOCER Y APROBAR SOBRE LAS PERDIDAS ACUMULADAS Y ACTUAL DE LA COMPAÑIA.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Sergio Lafuente, y presenta los valores que conforman parte de la Conciliación Tributaria de la cual se desprende los valores que reflejan que existe pérdida del ejercicio.

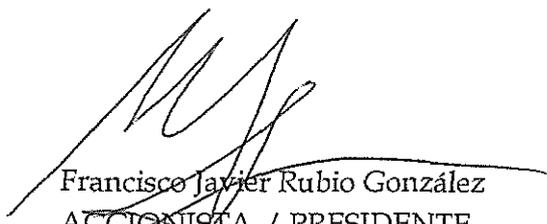
En virtud del resultado del período fiscal 2018, pérdida de \$1,965.41, resultado que incrementa más las pérdidas acumuladas de la Compañía, poniendo a consideración de la Junta retomar la decisión de la disolución voluntaria de la misma por no haber ya negocie en marcha.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 13:30horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, presidente y secretario.

El presidente de la junta general universal y ordinaria de accionistas da por concluida la sesión, a las 14:00horas.



Francisco Javier Rubio González
ACCIONISTA / PRESIDENTE
Representante Legal
COMERZZIA



Sergio Lafuente Porres
Accionista